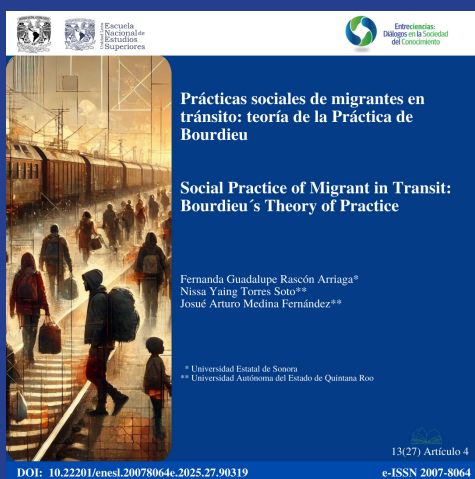




Entreciencias: Diálogos en la Sociedad del Conocimiento

Año 13, Número 27, Artículo 4: 1-19. Enero - Diciembre 2025
e-ISSN: 2007-8064



Prácticas sociales de migrantes en tránsito: teoría de la Práctica de Bourdieu

Social Practice of Migrant in Transit: Bourdieu's Theory of Practice

DOI: 10.22201/enesl.20078064e.2025.27.90319
e25.90319

Fernanda Guadalupe Rascón Arriaga ^{a*} [▲]
<https://orcid.org/0000-0002-7201-5354>
Nissa Yaing Torres Soto ^{b**}
<https://orcid.org/0000-0003-3646-6649>
Josué Arturo Medina Fernández ^{c**}
<https://orcid.org/0000-0003-0588-9382>

Fecha de recepción: 24 de noviembre de 2024.
Fecha de aceptación: 24 de febrero de 2025.
Fecha de publicación: 20 de marzo de 2025.

[▲] Autora de correspondencia
fernanda.rascon@ues.mx

* Universidad Estatal de Sonora
** Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo

Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre
y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación.
CC-BY-NC-ND





Prácticas sociales de migrantes en tránsito: teoría de la Práctica de Bourdieu

Fernanda Guadalupe Rascón Arriaga^{* ▲}, Nissa Yaing Torres Soto^{b**}, Josué Arturo Medina Fernández^{c**}

* Universidad Estatal de Sonora, ** Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo

PALABRAS CLAVE

Prácticas sociales
Migrantes
Derechos humanos
Cultura
Red social

KEYWORDS

Social practices
Migrants
Human Rights
Culture
Social Network

Recibido: 24 de noviembre de 2024
Aceptado: 24 de febrero de 2025
Publicado: 20 de marzo de 2025

RESUMEN

Propósito: comprender la práctica migratoria de personas migrantes con nacionalidad mexicana y extranjera que tienen el propósito de cruzar la frontera de México a Estados Unidos con el objetivo de analizar su posicionamiento frente a ese espacio social desde la perspectiva de Bourdieu y su Teoría de la Práctica.

Diseño metodológico: a través de un enfoque cualitativo-naturalista con el método etnográfico, se entrevistaron a 27 migrantes internacionales en tránsito ubicados en la frontera de Nogales, Sonora, originarios de México, Guatemala, Honduras, Cuba y Nicaragua.

Resultados: se determinaron los motivos que tuvieron los migrantes mexicanos y centroamericanos para iniciar el recorrido migratorio, además se describen las prácticas migratorias a través del campo como espacio geográfico y social, el habitus del migrante como sistema de disposiciones duraderas y transferibles y por el capital social como componente de recursos e información de la red de apoyo.

Limitaciones de la investigación: los resultados presentados permiten comprender la realidad de los migrantes durante su recorrido, sin embargo, no se puede generalizar, solo se describe un fragmento de la práctica migratoria.

Hallazgos: los migrantes han sido víctimas de prácticas y expresiones rutinarias de agresión durante su paso por México y son conscientes de las situaciones de abuso por parte del crimen organizado y de servidores públicos, por lo que aceptan su condición de víctimas de violación y/o abuso de derechos humanos, originando una cultura de aceptación del abuso entre los migrantes.

ABSTRACT

Purpose: To understand the migratory practices of Mexican and foreign nationals who aim to cross the Mexico–United States border, analyzing their positioning within this social space from the perspective of Bourdieu and his Theory of Practice.

Methodological design: Through a qualitative-naturalistic approach using the ethnographic method, interviews were conducted with 27 international migrants in transit, located at the border of Nogales, Sonora. The participants originated from Mexico, Guatemala, Honduras, Cuba, and Nicaragua.

Results: The study identified the reasons that led Mexican and Central American migrants to undertake their migratory journey. Additionally, migratory practices were analyzed through three key elements: the field, understood as a geographical and social space; the migrant's habitus, defined as a system of enduring and transferable dispositions; and social capital, considered a set of resources and information available within their support network.

Research limitations: While the findings provide insights into the experiences of migrants during their journey, they cannot be generalized, as they represent only a fragment of the broader migratory practice.

Findings: Migrants have been victims of systematic acts of aggression during their transit through Mexico and are aware of the abuses committed by both organized crime and public officials. As a result, they have normalized their status as victims of human rights violations and abuse, fostering a culture of acceptance of mistreatment within the migrant community.

INTRODUCCIÓN

El desplazamiento de migrantes internacionales y nacionales en México no es un fenómeno nuevo. La posición geográfica del territorio mexicano obliga a los interesados a recorrer el país para llegar al país destino ([Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2018](#); [Organización Internacional para las Migraciones, 2015](#); [Organización de las Naciones Unidas, 2016](#)). En los últimos años, se han desplazado por México miles de migrantes, tan solo en el primer cuatrimestre del 2022, se han reportado 108 791 migrantes extranjeros no documentados ([Centro de Estudios Migratorios, 2022](#)), sin considerar aquellos que no han sido detenidos y reportados por parte de las autoridades mexicanas, que se trasladan de manera clandestina por el territorio. Con respecto a los migrantes nacionales, para el 2023, se reportaron 520 085 migrantes en México con la intención de llegar a la frontera norte ([Organización Internacional para las Migraciones, \[OIM\], 2024](#)), un aumento significativo para un año.

Durante el recorrido, los migrantes, por su condición de vulnerabilidad ([Aday, 1994](#); [París et al., 2016](#)), se exponen a situaciones de abuso y riesgo ([Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2018](#); [Galindo y Guevara, 2011](#); [Vedia, 2010](#)). Sin embargo, resulta interesante identificar que este colectivo no se expone de la misma manera, algunos migrantes logran llegar con éxito y sin complicaciones a su destino, aunque cada vez son menos los migrantes que lo manifiestan ([Canales y Rojas, 2018](#)), mientras que otros enfrentan múltiples complicaciones, como el tráfico de personas, secuestro, robo y extorsión ([Amnistía Internacional, 2010](#); [Badillo y Bravo, 2020](#); [Izcara-Palacios, 2014](#)).

[Moreira \(2015\)](#) indica que el migrante durante su tránsito por México, genera convivencias colectivas y apoyo mutuo entre sus pares para protegerse de los riesgos durante el desplazamiento. Sin embargo, también demuestra la violencia a la que están expuestos los migrantes por parte de la acción de bandas criminales y los mecanismos estatales de control.

La violencia cultural, directa, estructural y posestructural, es decir, discriminación, secuestro y desaparición, rechazo legal y el reclutamiento forzoso al crimen, son situaciones a las que los migrantes están expuestos; el gru-

po organizado y las autoridades migratorias son colectivos involucrados, y se ha identificado que los migrantes más vulnerables son los centroamericanos debido a su situación irregular en el país ([Izcara-Palacios, 2014](#)).

Estas situaciones se presentan con frecuencia durante el recorrido migratorio, sin embargo, existen factores y condiciones de los migrantes que intervienen de manera desigual para que, durante el proceso de desplazamiento, se expongan a situaciones de riesgo. Pierre Bourdieu ([Bourdieu, 1977, 2007](#)) propone el análisis de las prácticas sociales para conocer estas desigualdades, la Teoría de la Práctica permite conocer el origen social de este fenómeno a partir de la interacción del migrante con el campo, capital y *habitus*.

Bajo este enfoque, el campo migratorio hace referencia al campo social y campo geográfico, en el primero se encuentran los agentes que se involucran en este contexto migratorio a partir de reglas establecidas y reglas ocultas o invisibles que configuran las dinámicas del recorrido; y en el campo geográfico para identificar el espacio físico donde se realizan las prácticas. El concepto de capital permite que los sujetos migrantes cuenten con la información y/o recursos durante su desplazamiento para enfrentarse a la realidad del trayecto. Mientras que el *habitus* se encuentra en el migrante de forma transversal debido a que orienta al sujeto en sus pensamientos, percepciones y acciones.

A partir de una aproximación cualitativa, este estudio tiene como objetivo comprender la práctica migratoria de personas migrantes con nacionalidad mexicana y extranjera que tienen la intención de cruzar la frontera de México a Estados Unidos, con el propósito de analizar su posicionamiento frente a ese espacio social. Por ello, es necesario analizar el campo como el espacio de interacción entre agentes y reglas, el *habitus* como un sistema de disposiciones adquiridas que influyen en el percibir, sentir, hacer y pensar de los migrantes, y el capital social como proveedor de recursos e información que tienen los migrantes de acuerdo con su red social.

En la primera sección se presenta una reflexión sobre la posición de América Latina como región expulsora de migrantes. En la segunda, se vincula la Teoría de la Práctica con las dinámicas del migrante, abordando

conceptos como campo, *habitus* y capital social. Posteriormente, se aborda el diseño metodológico del estudio. En el cuarto apartado, se presentan los resultados, se detallan los motivos que tuvieron las personas para iniciar su recorrido migratorio, las prácticas que configuran el campo migratorio como espacio geográfico y social, así como las reglas establecidas y ocultas. También, se examina el *habitus* del migrante y el capital social como red de apoyo para obtener información o recursos. Finalmente, se describen las conclusiones donde el migrante asume su posición como agente dominado en este espacio social y reconoce las adversidades inherentes en el campo migratorio.

LA POSICIÓN DE AMÉRICA LATINA COMO EXPULSOR DE MIGRANTES

Las malas condiciones económicas, políticas, ambientales y sociales de los países de América Latina han sido motivos importantes para impulsar a sus ciudadanos a desplazarse a los Estados Unidos ([Huerta, 2015](#); [Unidad de Política Migratoria y Consejo Nacional de Población, 2016](#)). México, a pesar de ser uno de los países con mayores oportunidades de empleo en comparación con el resto de las naciones latinas, presenta municipios con un alto índice de pobreza ([CEPAL, 2021](#); [Figueroa et al., 2012](#)). Además, el combate del gobierno contra del crimen organizado ha incrementado los incidentes de violencia, así como el tráfico de armas, extorsión, lavado de dinero y secuestros forzados, siendo estos algunos de los factores que contribuyen al desplazamiento ([Gómez-Johnson, 2015](#); [Herrera-Lasso, 2012](#)).

Adicionalmente, la posición geográfica del territorio mexicano se ha considerado un país de tránsito para las naciones de Centroamérica, donde a partir de los años setenta se ha observado un incremento acelerado en el flujo migratorio, siendo México el “trampolín” para llegar a los Estados Unidos ([Arango, 2000](#); [Fuentes-Reyes y Luis Ortiz-Ramírez, 2012](#); [Torres-Rivas, 1997](#)). Los países de Guatemala, Honduras y El Salvador han sido catalogados como los países con mayor índice de violencia, robos, secuestros, homicidios y pandillas urbanas que han provocado el desplazamiento forzoso de familias ([Astorga, 2017](#); [París, 2018](#)), y grupos vulnerables (mujeres y niños) que, derivado de la recesión económica,

se ven obligados a migrar al extranjero para mejorar sus condiciones de vida ([Organización Internacional para las Migraciones, 2018](#)).

En el caso de los ciudadanos de Nicaragua y Cuba, sus razones migratorias son principalmente por problemas sociopolíticos, siendo Costa Rica el país destino principal de ambas regiones debido a la proximidad que tienen con su territorio y con una economía más accesible. Pese a estas condiciones, algunos ciudadanos deciden migrar a los Estados Unidos porque cuentan con redes de apoyo que les facilitan el acceso a un trabajo seguro y estable ([Aguilar, 2008](#); [Budier, 2018](#); [Mora y Guzmán, 2018](#); [OIM, 2013](#); [Organización de las Naciones Unidas, 2019](#); [Organización Internacional para las Migraciones, 2018](#)).

DE PASO POR MÉXICO PARA LLEGAR AL PAÍS DESTINO

Una vez que los ciudadanos deciden iniciar el recorrido migratorio, reconocen los peligros que pueden enfrentar durante el trayecto. Sin embargo, no dimensionan las circunstancias hasta que se encuentran en el proceso migratorio y responden en función del *habitus*, campo y capital incorporado. De acuerdo con Bourdieu ([Bourdieu, 1977](#)), las prácticas sociales son la conexión que tiene el individuo con la sociedad, mismo que cuenta con un lado materialista positivista y otro idealista intelectualista, es decir, el conocimiento es construido y el sistema es fabricado para ejecutarse. El autor considera que los elementos para comprender el sistema son el campo, *habitus* y capital [(*habitus*)(capital) + campo = práctica] ([Bourdieu, 1979](#)).

Campo migratorio

La Teoría de la Práctica ([Bourdieu, 1977](#)) comprende el campo como el universo para la integración e interacción de los agentes e instituciones para acordar reglas, donde las interacciones que se gestan cumplen con un espacio social dotado de significados a lo largo de la historia ([Walther, 2014](#)). Por lo tanto, el campo migratorio debe ser visto bajo dos lógicas: por un lado, la social, porque surgen las interacciones dotadas de *habitus* y reglas y, por otro, geográfica, por el lugar donde estas se realizan.

Además, como consecuencia de la interacción entre los agentes del campo, las reglas deben ser interiorizadas para llevar a cabo la práctica (Walther, 2014). Las reglas brindan una definición exacta, lo que permite ser sencillo de identificar si estas se realizan o no en función de las construcciones estructurales, es decir, las leyes de toda nación (Bourdieu, 1977, 2007). Sin embargo, la ambivalencia en el vocabulario de las leyes propicia una controversia entre el texto y la práctica del mismo (O'Flaherty, 2007), así como las reglas socialmente aceptadas u ocultas que se llevan a cabo por la repetición habitual de comportamientos, logrando que sean ejecutadas como consecuencia de la presión social (García, 1995).

En este sentido, México es el campo migratorio que permite la interacción de migrantes dentro de su territorio; su ubicación propicia que los agentes se desplacen por determinadas rutas y medios de transporte para llegar a los Estados Unidos, este campo tiene como actores a los migrantes, agentes institucionales y crimen organizado, cada uno de ellos cumple con funciones específicas que favorecen o perjudican el recorrido en función de las reglas establecidas.

En el campo migratorio se encuentran las reglas de interacción entre los actores que se basan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Ley de Migración para los agentes institucionales y el Código Penal para el crimen organizado, todas estas identificadas como las reglas establecidas. Mientras que las reglas ocultas surgen en función de la posición geográfica y de los actores involucrados, adicional a la posición de dominante o dominado entre los actores involucrados (Walther, 2014). Ante este panorama, las personas que forman parte de la interacción tienen una postura desigual, es decir, uno o varios tienen más poder que los demás.

Estas posiciones dependen de la situación actual y potencial de la estructura dependiendo del capital. Poseer determinado estatus genera ganancias dentro del campo y relaciones objetivas, es decir, dominación, subordinación u homología (Bourdieu y Wacquant, 1995). Poseer un mayor rango de poder promueve el trato desigual entre los involucrados según su capital (Bourdieu, 1990; Núñez, 1999).

En la interacción entre migrantes y agentes institucionales, ambas partes pueden tener una posición dominante – dominado, que dependerá de la asignación

y del capital cultural y social, contar con conocimiento sobre las normas en el campo migratorio brinda poder, mismo que puede ser utilizado conforme lo requiera el agente, lo cual le brinda a uno de los agentes ventajas sobre el otro.

Habitus del migrante

El *habitus* es un sistema de disposiciones adquiridas durante un proceso de socialización que puede aprenderse a través de las interacciones que establece el sujeto por las experiencias previas de interacción, lo que genera la forma de percibir, sentir, hacer y pensar de cada uno (Bonnewitz, 2002; Bourdieu, 1990). Cuando un colectivo comparte estos principios con regularidad y de manera sistémica, se hace referencia a un *habitus* grupal (Bourdieu, 1977).

Las prácticas sociales de los migrantes están condicionadas por la capacidad de actuar, pensar y percibir encaminadas a la interiorización que se tenga con instituciones como la familia, la educación, la cultura, el trabajo y la comunidad por medio del proceso de socialización (Vásquez, 2010). Las instituciones permiten un mismo comportamiento que mantiene el sentido práctico y objetivado. Bajo este sentido, los discursos que giran en torno a la migración generan prácticas sociales orientadas por la capacidad de acción, elección y reflexión, supeditadas por las condiciones sociales externas e incorporadas de los agentes.

Durante el proceso de socialización que tienen los migrantes en sus comunidades e instituciones, se intercambia información sobre el estilo de vida de las personas que viven en Estados Unidos, suscitando el conocimiento parcial de otra cultura. Cuando los discursos hacen alusión al bienestar en otro territorio, provoca en ellos la necesidad de desplazarse a otras regiones (Hernández, 2012), fortaleciéndose por las condiciones de pobreza, desempleo, inseguridad y discriminación de su lugar de origen, y de inconformidad por su situación actual (Vásquez, 2010).

Capital social en el campo migratorio

El capital referencia al trabajo acumulado que permite apropiarse de la energía social en forma de reificación o trabajo vivo por un agente o grupos de agentes. Toma tiempo en acumularse y en reproducirse, es una tendencia que persiste como una fuerza en la objetividad (Bourdieu, 1986). Existen tres tipos de capitales: *económico*, representa el dinero y los objetos que se puedan comprar con el mismo (Walther, 2014); *social*, que se entiende como “la suma de recursos, actuales o potenciales, correspondientes a un individuo o grupo, en virtud de que estos poseen una red duradera de relaciones, conocimientos y reconocimientos mutuos más o menos institucionalizados” (Bourdieu y Wacquant, 1995, p. 82); y *cultural*, es el sistema intelectual, objetos y competencias que tiene la persona, que fue transferida por la familia y la educación (Bourdieu, 1986; Walther, 2014).

El capital social permite obtener recursos, actuales o potenciales; conocimientos y reconocimientos más o menos institucionalizados (Bourdieu y Wacquant, 1995). Bajo este sentido, el migrante cuenta con una red de apoyo que se compone de amigos, paisanos o sus pares, quienes proporcionan o intercalan información sobre las rutas (Martínez et al., 2015), estrategias de sobrevivencia ante agentes dominadores o contingencias durante el recorrido, así como cualquier tipo de información que ayude a aumentar las probabilidades de llegar al lugar destino (Arango, 2003; Messey et al., 2006).

Contar con un capital social alto, aumenta las probabilidades de llegar con éxito al lugar destino, debido a la información relevante brindada, antes, durante y después del recorrido migratorio, así como el apoyo económico y los consejos de las redes de apoyo. Por el contrario, carecer de capital social afecta la capacidad de respuesta y recuperación de los migrantes en tránsito debido a la falta de acceso a la información relacionada con emergencias naturales (París, Ley y Peña, 2016) o situaciones de riesgo. Por otro lado, cuando el migrante cuenta con experiencia, se guía por sus propios instintos y no requiere de un amplio capital social (Messey et al., 2006).

METODOLOGÍA

En la comprensión de los fenómenos sociales, el enfoque cualitativo permite interpretar las experiencias subjetivas, significados y dinámicas socioculturales de la migración (González, 2012; Martínez y Ávila, 2010). Bajo el paradigma naturalista, se busca reinterpretar la realidad de los migrantes, donde el objetivo es interpretar o comprender la cultura sin necesariamente explicarla. Por ello, el investigador forma parte del campo de estudio para aprehender la lógica de la vida social, logrando así identificar la autenticidad de los discursos de los migrantes y de los agentes de su entorno (Guber, 2015; Rodríguez et al., 1996).

El método de recolección de datos fue la etnografía, un procedimiento personalizado, multifactorial, inductivo y dialógico a largo plazo (Angrosino, 2007), que permite por un lado describir la cultura y, por otro, desarrollar el proceso de investigación escrito de una unidad social. Su propósito es lograr una densificación gradual de redes simbólicas y alcanzar el objetivo del presente estudio (Rodríguez et al., 1996).

Por lo tanto, fue necesario permanecer en el contexto natural donde los migrantes esperan para cruzar a Estados Unidos de América, ya que esto permite recoger una mayor cantidad de información tanto del entorno como de los participantes (Cotán, 2016). La estancia en Nogales, Sonora facilitó la comprensión del entorno migrante, la observación del ambiente y la creación de relaciones con los agentes, lo que permitió un mejor acceso a la información, considerando la posible modificación del contexto debido a la presencia del investigador, así como la identificación de la autenticidad de los discursos de los agentes del entorno y determinar cuándo es el momento de finalizar la investigación (Rosaldo, 2000).

Las técnicas de recolección de datos fueron la observación participante, utilizada para percibir las actividades e interrelaciones de los migrantes en Nogales, en zonas donde transitan cotidianamente, mientras esperan cruzar la frontera e interactúan con otros colectivos (Angrosino, 2007). Además, se empleó la entrevista semiestructurada para establecer el diálogo entre el entrevistado y el entrevistador para recopilar información no observable (Hernández et al., 2014; Valle, 1999).

Participantes

Para la selección de los participantes, se utilizó un muestreo por conveniencia, considerando la disponibilidad de los sujetos por ser una población de difícil acceso. El proceso se llevó a cabo hasta alcanzar la saturación de datos. En el estudio se realizaron 27 entrevistas semiestructuradas a migrantes internacionales en tránsito en la frontera de Nogales, Sonora. En cuanto a su perfil sociodemográfico, participaron 11 migrantes hombres y 16 mujeres, con un rango de edad de 23 a 64 años. Los migrantes eran originarios de México (33 %), Guatemala (26 %), Honduras (15 %), Cuba (11 %) y Nicaragua (11 %).

En el perfil familiar se encontró que la mayoría de los migrantes tenían pareja; seis reportaron estar casados y siete en unión libre, mientras que siete eran solteros, dos divorciados y uno viudo. Del total de entrevistados, 14 migrantes viajaban acompañados por al menos un integrante de su familia, de los cuales cuatro realizaban el recorrido con la familia completa, ocho con uno o dos hijos y dos con la pareja.

Instrumentos

Se utilizó el diario de campo para registrar la observación participante, se realizó un resumen de las actividades, se describieron las personas con las que se estableció contacto, se detallaron hechos, sentimientos y actitudes, así como los inconvenientes que enfrentaron.

Además, se utilizó una entrevista semiestructurada de aproximadamente 40 minutos que tiene como base la dimensión del *capital social*, con el fin de identificar los actores que forman parte de la red social de los migrantes antes y durante su recorrido; *habitus* para describir las disposiciones del colectivo que llevan al ser y hacer; *campo* para determinar cuáles son los agentes dominadores, y dominados en el proceso migratorio, así como las reglas; *migración* para analizar el proceso migratorio y comprender los motivos que los orillaron a salir de su lugar de origen, y el *sociodemográfico*.

Recolección y análisis de datos

La recolección de datos se realizó en áreas públicas de Nogales donde los migrantes suelen desplazarse con frecuencia, como parques, plazas, canchas deportivas, el panteón municipal y los alrededores del Instituto Nacional de Migración Grupo Beta (INM Grupo Beta). Estos lugares forman parte de las rutas habituales de tránsito de la ciudad, y los migrantes permanecen gran parte de su día allí debido a la cercanía de un comedor que les proporciona alimentos dos o tres veces al día, así como servicios de salud básica y el acceso a varios albergues donde se refugian durante la noche. Además, a pesar de ser espacios públicos, la proximidad con el INM ofrece un medio de seguridad para protegerse de los peligros de la ciudad y del crimen organizado.

A los migrantes que accedieron a participar en este estudio se les explicó el objetivo de la investigación y se les proporcionó el consentimiento informado, en el que se detallaba el acuerdo de confidencialidad de sus datos personales. Los migrantes que aceptaron participar brindaron su autorización para proceder con la grabación de la entrevista. Se utilizó una grabadora de marca Philips DVT 2510. Una vez recolectada la información, se procedió a transcribirla y, posteriormente, se utilizó el programa Atlas.ti versión 9 para su codificación. Finalmente, se realizó el análisis de discurso para interpretar la información.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En la frontera norte de México, particularmente en Nogales, Sonora, residen ciudadanos originarios de diversos países de América Latina atraídos por la proximidad de ciudades como Tucson y Phoenix, en Arizona. Además, al ser una ciudad fronteriza, cuenta con un programa de solicitud de asilo político con una lista de espera menor en comparación con otras ciudades fronterizas como Tijuana y Matamoros.

De acuerdo con los resultados, todos los migrantes que participaron en el estudio mencionaron que primero intentaron cruzar la frontera de manera ilegal con la intención de llegar a Estados Unidos o con el propósito de ser detenidos para iniciar el proceso de asilo político más rápido. Por ello, en Nogales se encuentran migrantes

de múltiples nacionalidades, ya sea esperando su turno en la lista de espera de asilo político o planeando cruzar ilegalmente la frontera.

El estudio revela que los migrantes comparten un objetivo en común: vivir en Estados Unidos. No obstante, las razones que los impulsan varían. La mayoría se debe a la criminalización y el narcotráfico como los principales factores. Sin embargo, también existen razones macroestructurales que los obligan a salir de su país destino, como la pobreza, el rezago social, la búsqueda por mejorar el bienestar familiar, el desempleo y los conflictos sociopolíticos, especialmente en los casos de los migrantes cubanos y nicaragüenses (ver tabla 1).

Tabla 1. Matriz de relación entre participantes y los motivos para migrar a EE. UU.

Participantes		Motivos					
		Pobreza y desempleo	Conflicto sociopolítico	Criminalidad y narcotráfico	Despojo de bienes	Falta de atención del gobierno	Bienestar familiar
1	Nicaragua	■					
2	Nicaragua		■				
11	Nicaragua		■	■			
3	México	■		■			■
6	México	■					
8	México	■					
10	México			■		■	■
15	México			■			
18	México			■			
24	México	■					
25	México			■			
26	México			■			
4	Cuba		■				■
5	Cuba		■				
16	Cuba		■				
17	Cuba		■				
7	Honduras			■			
13	Honduras	■					■
14	Honduras	■		■		■	■
19	Honduras			■			
9	Guatemala			■	■	■	
12	Guatemala	■		■		■	■
20	Guatemala			■			■
21	Guatemala	■		■			
22	Guatemala	■					
23	Guatemala			■			■
27	Guatemala	■					■
Total		11	6	15	1	4	9

Fuente: elaboración propia.

La criminalidad y el narcotráfico, así como la pobreza y el desempleo, tienen un paso transversal por las diferentes nacionalidades, a excepción de Cuba y Nicaragua. Las naciones tienen características sociales, políticas y económicas particulares, sin embargo, estos motivos son la piedra angular para el resto de los factores que influyen en el desplazamiento del migrante hacia otro territorio.

Para profundizar en la práctica migratoria fue necesario comprender las razones que tuvieron los migrantes para desplazarse de su lugar de origen, lo que permitió establecer un marco de referencia sólido. A su vez, forma parte del sistema de disposiciones adquiridas para prácticas colectivas que promueven el sentir, pensar y actuar de los migrantes.

Además, contar con información sobre la situación de las ciudades próximas a Nogales, así como la creencia en la conveniencia de ser detenido por las autoridades estadounidenses para agilizar el proceso de asilo político fueron factores que influyeron en la decisión de iniciar su recorrido migratorio. Este tipo de información, independientemente de su precisión legal, forma parte de las disposiciones adquiridas como *habitus* del migrante y de su capital social, que en parte, permite examinar esta práctica migratoria. Este tipo de información forma parte de las disposiciones adquiridas como *habitus* del migrante y de su capital social, lo cual permite examinar esta práctica migratoria.

Para contar con una mayor precisión sobre la práctica migratoria, es necesario hacer un análisis de tres elementos clave para comprender este fenómeno. El primero es el campo. Este al estar dotado de reglas establecidas y ocultas, es decir, las leyes y las normas de interacción “normales” dentro del contexto migratorio, se convierte en un marco de referencia para los migrantes y, a su vez, permite identificar a los agentes involucrados.

Los actores principales son: el migrante, servidores públicos y el crimen organizado. Cada uno tiene su rol en función del rol dominado o dominante; el conocimiento de las leyes en territorio mexicano genera que el migrante, como agente dominado, sea objetivo de violación a los derechos humanos y actos violatorios según el agente dominante. Se ha identificado que carecer de información con relación a los derechos de los migrantes, nacionales y extranjeros, hace que sean más vulnerables durante su tránsito por territorio mexicano.

Durante el trayecto de los migrantes entrevistados, mencionaron las situaciones a las que estuvieron expuestos, y a su vez, por miedo, las aceptaron. En la tabla 2 se mencionan los derechos y actos violatorios a los que estuvieron expuestos los migrantes de tránsito en diferentes lugares del país.

Tabla 2. Relación de derechos humanos y actos violatorios

Servidores públicos	Crimen organizado o sociedad civil
Derecho a la libertad de movimiento	Extorsión para transitar Libertad tránsito
Derecho a la propiedad	Robo Extorsión
Nadie será sometido a la tortura	Golpes Amenazas Homicidio
Derecho a la vida	Secuestro Trata de personas
Derecho a la seguridad social	
Derecho a la igualdad	Discriminación
Nadie podrá ser detenido arbitrariamente ni desterrado	

Fuente: elaboración propia.

El derecho a la libertad de tránsito fue la normativa más violentada, tanto para migrantes nacionales como extranjeros. Resulta importante destacar que los migrantes mexicanos cuentan con toda la protección que les brinda la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Sin embargo, muchos migrantes, especialmente los que se desplazan por conflictos de criminalidad y narcotráfico, optan por mantenerse en el anonimato y no hacer valer sus derechos para salvaguardar su vida y la de sus familiares. Este anonimato les permite integrarse a las prácticas migratorias como un recurso de supervivencia, particularmente, en el caso de los migrantes nacionales.

Dentro de este contexto, aceptar ser víctima de estos actos violatorios se ha normalizado, ya que la mayoría de los entrevistados señalaron que estas situaciones son algo que saben que deberán enfrentar durante su recorrido. No obstante, no se justifica que alguien sea violentado, independientemente de su origen, ya que, según la Declaración de Derechos Humanos, toda persona debe estar protegida contra la violencia ([Organización de las Naciones Unidas, 1948](#)).

Además, durante las entrevistas, los migrantes mencionaron la falta de trato adecuado por parte de los servidores públicos, lo cual, en muchos casos, complicó su desplazamiento por el territorio mexicano, lo que permite identificarlos como agentes dominadores:

Tuve problemas sólo con los policías de “ciudad fronteriza”, ellos se portaron mal. Yo pienso que deberían haber sido más amables o, al menos, de buena manera [sic]. Me dijeron muchas groserías: “que me iba a cargar la [...] y que me sacara a la ... [sic]”, como él dijo me sacaron del lugar. La verdad yo tenía miedo. También ellos mismos, la policía, me pasaron con el disque patrón, el vato ese, me dijo que me saliera de ahí [sic]. Yo pensaba que era el comandante porque el policía le habló, pero no, pensé que era diferente; me maltrató...[sic]. Nosotros veníamos ciegos, no sabíamos, nadie nos había dicho nada, así fue como caímos con la mafia. Ellos nos agarraron, querían que se quedaran los hombres y, a las mujeres, las iban a dejar ir con todos los niños, porque veníamos como 35, era pura familia [sic]. No completábamos el dinero para regresarnos porque no teníamos mucho, sólo se iban a sacar a todos los niños, pero les dije que no, que nos vamos a ir todos a ver cómo le hacíamos, así que ellos buscaron para ver a dónde nos alcanzaba el dinero y nos mandaron a otra ciudad próxima [sic]. Ellos nos dijeron que “le diéramos las gracias a los niños, por ellos nos dejaron salir de ahí” (Hombre de 56 años de nacionalidad mexicana, comunicación personal, 21 de febrero de 2023).

Yo lo que veo, por lo menos, es en el caso de la autoridad, por lo menos en Chiapas y en el camino hacia la frontera es muy complicado [sic]. El problema de la corrupción. La migración luego se une con la policía federal o la policía municipal para eso, para sacar dinero [sic]. (Hombre de 23 años de nacionalidad cubana, comunicación personal, 21 de febrero de 2023).

Lo único aquí que se tiene que hacer es dar muchas mordidas para llegar [sic]. (Mujer de 28 años de nacionalidad hondureña, comunicación personal, 22 de febrero de 2023).

Además, mencionaron que para continuar su desplazamiento por México, fue necesario pagar una cuota en un punto en donde fueron bloqueados, unos iban caminando por el centro de la ciudad, y otros en retenes que se ubican en las carreteras. Los migrantes extranjeros, ante el temor de ser deportados a su país entregaron el dinero que se les pidió. De los 27 participantes en el estudio, solo cinco experimentaron este tipo de situaciones, siendo los migrantes extranjeros los más afectados:

Esos iban caminando por la calle y me salió un municipal. Y me pregunta ¿de dónde eres?, soy de Nicaragua, ¿y qué andas haciendo aquí? No pues aquí ando, no le dije que me iba a venir para acá, y que si no me das unos \$200.00 pesos te llevo a la delegación... No pues toma [sic]. No échalos ahí en el carro, ahí adentro en la cabina. Se los eché y ya andate [sic]. (Hombre de 50 años de nacionalidad nicaragüense, comunicación personal, 21 de febrero de 2023).

Nos metieron arriba de la patrulla y no pudimos hacer nada, tuvimos que dárselo (el dinero) para que nos pudieran soltar porque si no nos iban a mandar a emigración y el objetivo de uno es llegar, no que nos regresen atrás [sic]. (Mujer de 25 años de nacionalidad cubana, comunicación personal, 21 de febrero de 2023).

Pues como yo ya he visto, hasta la migra que nos pide dinero, ya no confío en nadie... Estábamos en un bus y nos bajan en un retén [sic]. Entonces el policía federal que está ahí nos pide dinero, que si queríamos seguir teníamos que darle dinero [sic]. Le dimos el dinero (Mujer de 41 años de nacionalidad cubana, comunicación personal, 7 de marzo de 2023).

Como se puede observar, el migrante es un agente dominado. La falta de conocimiento de sus derechos y la carencia de redes de apoyo lo hacen más vulnerable y lo exponen a ser víctima de extorsión. Los migrantes que enfrentaron esta situación tenían en común que eran extranjeros, pero el monto de la cuota varió según el agente implicado. El migrante de origen nicaragüense tuvo que pagar \$200.00 pesos para continuar con su recorrido, a

diferencia de los cubanos, cuya tarifa fue de \$300.00 dólares. Esta diferencia se debe a la nacionalidad de los migrantes y al tipo de agente dominador: aunque ambos eran policías, uno tenía un cargo municipal y otro federal.

El agente municipal actuó con precaución para no ser visto por testigos durante el cobro, evitando el contacto directo con el dinero y, de esta manera, ser exonerado ante cualquier acusación. En cambio, el agente federal realizó el cobro de cuotas en un retén por carretera, a la vista de otros agentes policiacos que participaron en la extorsión. Podemos inferir que, en este segundo caso, la presencia de varios agentes implicados incrementó la tarifa, aprovechándose de la vulnerabilidad de los migrantes para evitar ser trasladados a una estación migratoria. Esto sugiere que los beneficios de estas prácticas corruptas son compartidos entre todos los agentes presentes en el retén.

Además, el crimen organizado representa un obstáculo significativo para el libre tránsito de los migrantes. Por temor a ser detenidos por servidores públicos y ser regresados a su país de origen, optan por desplazarse por rutas clandestinas. Sin embargo, estas rutas son frecuentemente identificadas y controladas por el crimen organizado, que exige el pago de cuotas para permitirles continuar con su recorrido. En otros casos, son secuestrados con el propósito de extorsionar a sus familias o de obtener el pago directamente de ellos.

Aunque los migrantes pertenecen a diferentes grupos, nacionalidades, la mayoría coincide en utilizar ciertas rutas, como la de Santa Ana, Sonora, y alguna zona del estado de Chiapas, en donde se realizan estas prácticas de extorsión. Según las cifras proporcionadas por migrantes secuestrados, el pago mínimo exigido fue de 1 500 dólares.

En los párrafos anteriores se identifica que el campo migratorio, como espacio social, se enfrenta a reglas ocultas, entre las cuales destaca la obligación de realizar pagos de cuotas para poder desplazarse. Esta situación resulta interesante, ya que la mayoría de los migrantes parecían estar preparados para enfrentar estas circunstancias. Se señaló que contaban con dinero no solo para cubrir con necesidades básicas durante su trayecto, sino también para poder pagar estas cuotas, la evidencia de esta práctica ha sido interiorizada como regla socialmente aceptada dentro del contexto migratorio. Por el

contrario, quienes no tenían dinero para el pago de la cuota recibieron el apoyo de sus familiares.

Por otro lado, además del pago de cuotas mencionadas, durante el desplazamiento los migrantes se pueden enfrentar también a situaciones como la pérdida de sus documentos de identificación y/o robo, aunque éstas en menor grado. Sin embargo, el robo tiende a ser por parte de sus compañeros migrantes, lo que nos permite vislumbrar que el migrante debe estar en un estado de hipervigilancia, generando afectaciones físicas y mentales. En una de las entrevistas, una de las migrantes compartió que estableció una relación de amistad y de pareja con un compañero migrante como estrategia de supervivencia para protegerse del resto de sus compañeros, convirtiéndose en su única red de apoyo.

Estas dinámicas de supervivencia se relacionan con el *habitus*, estas acciones son puestas en marcha por la información que les brindan otros migrantes que han tenido experiencia previa. El *habitus* del migrante se construye a partir de las concepciones de vida transmitidas por sus vecinos, familiares y amigos de su comunidad, influyendo en su decisión de migrar como estrategia para mejorar sus condiciones económicas:

Sí, yo le pregunté a un muchacho que se vino la vez pasada, que puso su negocio... ahí cerca [sic]. Le pregunté yo que si como era allá ¿no?, allá bien dice él, se gana dinero bien allá [sic] (Hombre de 50 años de nacionalidad nicaragüense, comunicación personal, 21 de febrero de 2023).

Uno quiere salir de la pobreza, él (mi amigo), está en el otro lado y él allá ha cambiado bastante a pesar de tener sólo un año, pero en un año se ha visto lo que él ha hecho y tiene una vida diferente. Uno quiere lo mismo [sic]. (Hombre de 33 años de nacionalidad hondureña, comunicación personal, 29 de febrero de 2023).

Pues ahí dicen que pasan todos y que cuando uno pasa está feliz [sic]. (Mujer de 44 años de nacionalidad guatemalteca, comunicación personal, 6 de marzo de 2023).

La migración es considerada una estrategia para mejorar las condiciones de vida, este fenómeno promueve la reproducción de otros agentes de su comunidad. En su mayoría, los migrantes tienen clara su intención al desplazarse a territorio estadounidense, mejorar el estatus socioeconómico de la familia, así como tener mejores oportunidades para el desarrollo y educación de los hijos.

Sin embargo, la decisión de iniciar el recorrido migratorio no solo se limita a la necesidad inmediata de un cambio, sino que forma parte de un proceso de socialización que trasciende al individuo y se convierte en una dinámica colectiva. Por ello, el *habitus* como unidad de análisis debe abarcar los pensamientos y percepciones que motivan la migración como una solución a sus problemas sin tener una percepción real del proceso migratorio.

Los casos de éxito que se difunden tanto en la comunidad como en los medios de comunicación fomentan la reproducción de este fenómeno. La decisión de emprender el proceso está influenciada por factores sociales y culturales, pero también se percibe como un acto racional, en el que el objetivo final prevalece sobre las consideraciones de las dificultades inherentes del proceso migratorio.

En este contexto, el proceso de socialización no solo se limita a los casos de éxito, sino que también abarca las estrategias de protección compartida a través de las redes de apoyo, antes y durante el desplazamiento. En este sentido, las reglas ocultas adquieren relevancia, ya que estas estrategias se transmiten mediante un proceso social en el que se intercambia información sobre las posibles contingencias que puedan surgir en el camino. Este conocimiento, obtenido tanto de los medios de comunicación como de la experiencia de otros migrantes, fomenta un aprendizaje colectivo orientado a maximizar las posibilidades de éxito y minimizar los riesgos.

Como resultado, los migrantes adoptan medidas preventivas para reducir su vulnerabilidad ante actos delictivos o, en su caso, enfrentar estas situaciones con mayores probabilidades de salir adelante sin complicaciones. Este proceso de socialización, integrado por el *habitus* del migrante, resulta ser un factor clave para comprender la continuidad y la reproducción de la migración.

La construcción de la idea del éxito y estrategias desarrolladas para lograrlo refuerzan la percepción de la

migración como una opción para mejorar sus condiciones de vida. Sin embargo, es importante considerar las dificultades y los riesgos que enfrentaran los migrantes durante el camino y una vez que logren cruzar la frontera.

Bajo este enfoque, el capital social de los migrantes como red social toma relevancia. Este no solo es la suma de personas que comparten un lazo afectivo familiar, sino también son aquellas que proporcionan la información necesaria para la toma de decisiones durante el trayecto migratorio. Por lo tanto, la red de apoyo de los migrantes no solo se limita a familiares o amigos, también se incluyen otros migrantes, agentes de movilidad o ciudadanos mexicanos que les brindan información para conseguir llegar a su país destino.

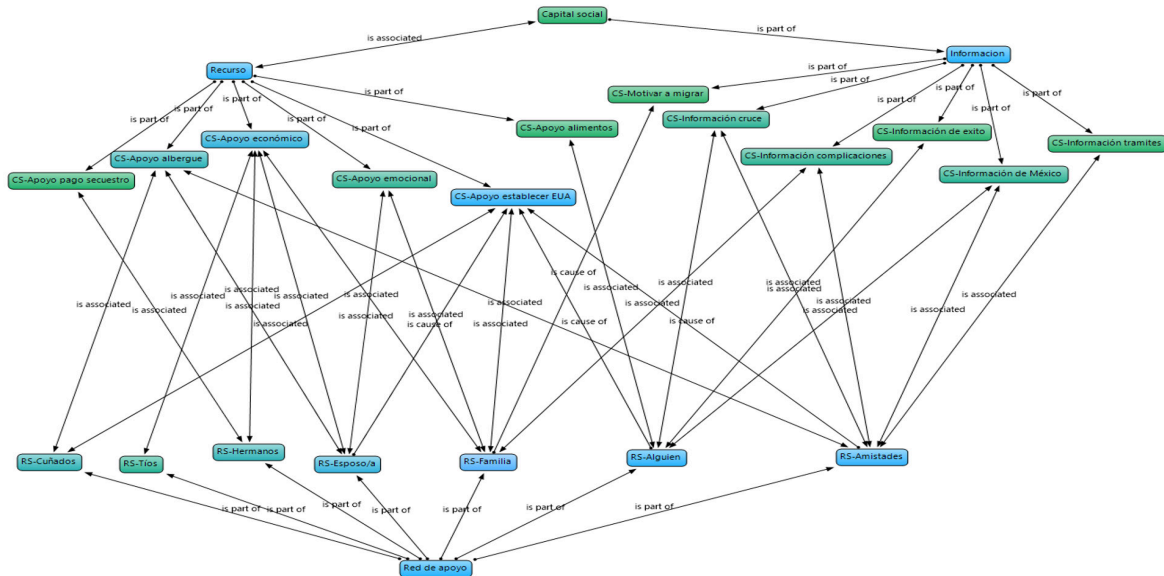
Los migrantes durante el tránsito obtienen recursos tangibles como el dinero, alimentos, vivienda y vestimenta, así como intangibles, como el soporte emocional y la promesa de ayudar al migrante al establecerse en el lugar de destino. La información que se difunde está relacionada con las contingencias que se puedan presentar en el recorrido, trámites migratorios, casos de éxito y estrategias para disminuir los riesgos del trayecto, donde la familia, amistades u otros actores (migrantes, paisanos o guías) fungen como los principales miembros de la red de apoyo de los migrantes (ver figura 1).

El papel que desempeñan los amigos es un rol importante, cuando viven en Estados Unidos, son ellos, junto con la familia, quienes motivan al migrante a iniciar el recorrido migratorio. Antes de iniciar el recorrido, les brindan información sobre las posibles contingencias del camino, donde el tipo de recomendación más proporcionada, es la de solicitar el servicio de guía o transporte hacia los Estados Unidos por parte del crimen organizado. Esto se debe a que los migrantes, cuando son extranjeros, no conocen el territorio mexicano, y para evitar ser deportados por las autoridades mexicanas, consideran éste el método más seguro para su recorrido. Cuando son migrantes nacionales, brindan apoyo para cruzar la frontera norte de México. Esta práctica es común entre los migrantes, la mayoría de ellos reportó que, al menos en una ocasión, contrataron dicho servicio.

Por otro lado, la familia, además de las recomendaciones anteriormente mencionadas, desempeña un papel fundamental, el envío de dinero a los migrantes para solventar los gastos del trayecto, incluyendo el pago de extorsiones o servicios de guía. Cuando la familia nuclear del migrante (esposa/o, e hijos), se encuentra en Estados Unidos, son ellos quienes normalmente asumen la responsabilidad económica.

De manera análoga, la familia también brinda recursos intangibles como es el soporte emocional, elemento

Figura 1. Red semántica de capital social y redes de apoyo a partir de los resultados de la entrevista



Fuente: elaboración propia con base en los resultados de las entrevistas.

que le permite al migrante continuar con su desplazamiento a pesar de las contingencias a las que se enfrenta en el camino. Los migrantes reconocen el valor del apoyo afectivo que les brinda su familia; varios de ellos mencionaron que, sin este tipo de respaldo, no habrían podido continuar con su recorrido.

Cuando el crimen organizado brinda el servicio de guía o transporte, forma parte de la red de apoyo. Resulta evidente que estos guías cometan delitos en contra de los migrantes, pero en contraste, hay otros que los protegen. El guía los desplaza hasta el lugar de destino, es el encargado de pagar las cuotas del camino, selecciona la ruta de tránsito, los cuida cuando se desplazan por el desierto y les da recomendaciones. Cuando se solicita este servicio, los migrantes procuran recurrir a coyotes de confianza, es decir, recomendados por su red de apoyo para llegar con éxito a su lugar de destino.

Por último, los compañeros o pares migrantes brindan información sobre las estrategias necesarias que deben de implementarse en el camino y que tienen un papel relevante para la toma de decisiones. Intercambian información sobre las rutas, los albergues, centros de apoyo, medios de transporte, apoyo emocional y físico. Dentro de la red de apoyo, suelen ser ellos los más empáticos con el migrante porque comparten experiencias similares, sin embargo, la capacidad de respuesta de frente al riesgo es diferente para cada uno.

Los compañeros de viaje intercambian información sobre cómo protegerse y cuidar sus pertenencias. Por ejemplo: comparten dónde guardar el dinero para evitar robos, dónde esconder su mochila en caso de asaltos o enfrentamientos con el crimen organizado, los artículos y alimentos básicos con los que deben contar si van a cruzar el desierto, como la fruta, botellas de agua, calcetines, medicamentos y comida no percedera; puntos o señales clave que encontrarán en el camino del desierto para saber identificar dónde hay estaciones de agua o alimentos escondidos que son para su uso, así como algunas técnicas de primeros auxilios. Sin embargo, no todos los compañeros de viaje brindan recursos e información, otros son quienes abusan del migrante convirtiéndose en agentes dominadores que abusan de otros migrantes.

En general, la redes de apoyo entre los migrantes les proporciona las herramientas esenciales para alcanzar con éxito su destino. Cada actor dentro de esta red es fun-

damental para el migrante en tránsito, sin embargo, el apoyo más requerido, importante y valorado es el apoyo emocional, al estar lejos de casa, aparecen sentimientos de nostalgia, los cuales provocan que los migrantes se sientan vulnerables. Mantener ese contacto hace sentir al migrante cerca de su hogar y es más resiliente para enfrentar la realidad migratoria.

Discusión de resultados

A lo largo de la historia, los migrantes se han desplazado a territorios más desarrollados debido a una variedad de factores: catástrofes ambientales, conflictos sociopolíticos y culturales, criminalidad y narcotráfico, tráfico y trata de personas, despojo de medios de producción y subsistencia, exclusión social, desempleo estructural y pobreza, y sobre-calificación laboral relativa (Castels, 2003; Covarrubias y Wise, 2011).

En el contexto de este estudio, se identificó que los factores más relevantes que motivan a los migrantes para desplazarse de su lugar de origen son la criminalización y el narcotráfico (Gómez-Johnson, 2015; Herrera-Lasso, 2012). A estos se le suma la pobreza y la búsqueda de mejores condiciones de bienestar (Figueroa et al., 2012). Sin embargo, para el caso de Cuba y Nicaragua, la migración está vinculada a los conflictos sociopolíticos (Boudier, 2018; Mora y Guzmán, 2018). Aunque estos factores no son nuevos en las dinámicas migratorias de Estados Unidos (Astorga, 2017; Herrera-Lasso, 2012; París, 2018).

Esto permite comprender por qué, a pesar de los riesgos inherentes al proceso migratorio, los migrantes continúan con esta dinámica. La necesidad de mejorar sus condiciones de vida, satisfacer sus necesidades básicas, como la vestimenta, la salud, una buena nutrición y educación, así como la posibilidad de aumentar su seguridad personal y familiar (Sen, 2000) son parte de un sistema de disposiciones que se configuran a través de las normas culturales y reglas sociales. Estas disposiciones se refuerzan cuando los migrantes conocen historias de éxito de aquellos que han logrado adaptarse en su lugar destino y motiva a otros a seguir su camino (Hernández, 2012).

Los resultados de la práctica migratoria indican que, en el campo migratorio como espacio de interacción de *habitus* y reglas, los migrantes se exponen a ser vícti-

mas de la violación de sus derechos humanos y de actos violatorios; el derecho a la libertad de tránsito es el más transgredido por parte de los servidores públicos y crimen organizado. Según registros de la [Comisión Nacional de Derechos Humanos de México \(2019\)](#) se han recibido numerosas quejas relacionadas con la presunta violación de derechos humanos por parte de instituciones gubernamentales, siendo éstas las que más reportes tiene. Además, el crimen organizado y los servidores públicos extorsionan a los migrantes para permitirles continuar con su recorrido ([Covarrubias y Wise, 2011](#); [Frelick 1991](#); [París et al, 2016](#); [Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, 2018](#); [Verduzco, 2000](#)).

La alianza entre los servidores público y el crimen organizado son rumores que se escuchan entre la población mexicana, y entre los migrantes, no es la excepción. Algunos estudios han demostrado el vínculo entre ambos agentes ([Amnistía Internacional, 2010](#); [Badillo y Bravo, 2020](#); [Izcara-Palacios, 2014](#)) donde los servidores públicos trabajan con conjunto con las bandas delictivas para secuestrar, extorsionar y robar a los migrantes en tránsito.

Diferentes investigaciones han identificado las rutas migratorias ([Amnistía Internacional, 2010](#); [Anguiano y Trejo, 2007](#); [Casillas, 2008](#); [González y Aikin, 2015](#); [Pan American Development Foundation, 2019](#); [Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, 2018](#)), las cuales son rutas establecidas que son utilizadas por los migrantes; en ellas se tiene un mayor control, permitiendo el establecimiento de Casas del Migrante para brindar acompañamiento en los procesos administrativos, en el aspecto legal, así como la elaboración informes relacionados con los migrantes. En dichas rutas hay albergues para brindar cobijo ([Bobes, 2017](#)); estaciones migratorias, retenes militares y policia-cos para controlar y contener el flujo de migrantes que ingresan a territorio nacional sin autorización ([Anguiano y Trejo Peña, 2007](#)). No obstante, debido al control ejercido, los migrantes optan por rutas clandestinas para evitar ser deportados o ser víctimas del crimen organiza-do. Sin embargo, estas rutas implican un mayor riesgo.

El conocimiento de estas dinámicas se transmite a través del proceso de socialización entre los migrantes. El intercambio de información y su reproducción hacen que el migrante disminuya el riesgo de ser víctima de

actos violatorios ([Torre Cantalapiedra y Mariscal Nava, 2020](#)). Las redes de apoyo principales del migrante son otros migrantes, sus compañeros de viaje, familiares, amigos y quienes fungen como agente de movilidad ([Pa-rís et al., 2016](#)).

Familiares y amigos juegan un papel clave en el pro-ceso migratorio, proporcionando apoyo emocional, con-sejos sobre cómo cruzar la frontera y ayuda económica, antes, durante y después del recorrido ([González y Aikin, 2015](#); [López, 2013](#)). Como señalan [Bolibar et al. \(2013\)](#), el apoyo emocional durante el trayecto es vital, ya que refuerza la determinación del migrante por alcanzar su objetivo.

Aunque el crimen organizado es responsable actos delictivos en contra de los migrantes, en algunos ca-sos fungen como agentes protectores, donde propor-cionan transporte seguro para evitar ataques de ban-das, servidores públicos u otros migrantes ([Camacho, 2013](#); [Casillas, 2011](#); [González y Aikin, 2015](#)). Sin embar-go, esta protección no esta garantizada, ya que suele depender de que los migantes cuenten con una reco-mendación de personas que han tenido experiencias anteriores con estos grupos ([Torre Cantalapiedra, 2021](#); [Torre Cantalapiedra y Mariscal Nava, 2020](#)).

Por último, los compañeros migrantes desempeñan un doble papel. Por un lado pueden brindar informa-ción valiosa para mejorar sus condiciones durante el desplazamiento ([Organización Internacional para las Migraciones, 2018](#)). Por otro, también pueden represen-tar un riesgo para la integridad física y emocional de otros migrantes, ya sea por conflictos internos o aprove-chándose de su integridad ([Puerta, 2019](#); [Willers, 2016](#)).

CONCLUSIONES

Estados Unidos continúa siendo el principal destino de la mayoría de los migrantes que transitan por México. Sin embargo, el recorrido migratorio está marcado por constantes episodios de violencia ejercida por agentes dominadores. Situaciones como la corrupción, la extor-sión, el robo y secuestro son algunas de las adversidades más comunes a las que se enfrentan durante el tránsito.

A pesar de estar conscientes, en cierta medida, de las posibles contingencias, resulta relevante observar que, en muchos casos, los migrantes no intentaron defender-

se activamente frente a estas situaciones. En su lugar, implementaban estrategias de protección y aceptaban su posición como agentes dominados. Esto evidencia cómo los migrantes interiorizan la lógica de la dominación que los lleva a asumir su rol como agente dominado en un sistema de relaciones de poder desigual. Como señala [Sandoval \(2011\)](#), cada persona vive una realidad social que se deriva de su posición en el espacio

La presencia de reglas ocultas en el campo migratorio permite comprender cómo el *habitus* se reproduce en este contexto. Los migrantes, a través de la experiencia y de la socialización, aprenden a aceptar normas que a menudo están en contra de sus derechos, como el uso de rutas clandestinas que incrementan el riesgo o la subordinación de las jerarquías del tránsito. Estas disposiciones se integran en el *habitus* del migrante, moldeando su comportamiento y su percepción del proceso migratorio.

Además, el *habitus* se nutre de las experiencias compartidas y la transmisión de estrategias dentro de la red de apoyo. Estas redes funcionan como espacios de socialización que brindan información necesaria sobre las rutas, medidas de seguridad y formas de enfrentar las contingencias. Estos aprendizajes refuerzan el *habitus* como sistema adaptativo que maximiza las probabilidades de éxito al integrar recursos tangibles e intangibles.

El *habitus* funge como guía para la toma de decisiones migratorias, a partir del contexto social, familiar y cultural. Este sistema naturaliza la migración como un acto inevitable en ciertos entornos, presentándola como una estrategia racional para alcanzar las metas económicas y sociales. A través del *habitus* los migrantes encuentran una forma de navegar en un entorno adverso mientras buscan mejorar sus condiciones de vida.

El *habitus* actúa como eje transversal que conecta el contexto social de origen, las dinámicas de tránsito y las experiencias del destino. Bajo la perspectiva de Bourdieu, este concepto permite comprender cómo los migrantes, a través del proceso de socialización y de la experiencia, internalizan disposiciones que moldean su comportamiento y percepción de la migración. Sin embargo, estas disposiciones no solo reproducen estructuras de dominación, sino que también generan estrategias de resistencia, adaptabilidad y supervivencia.

En este sentido, el *habitus* del migrante no es estático. Se enriquece y transforma constantemente a lo largo del proceso migratorio, permitiendo a los migrantes realizar

prácticas que los llevan a adaptarse a circunstancias cambiantes y enfrentar desafíos de su realidad.

REFERENCIAS

- Aday, L. (1994). Health Status of Vulnerable Populations. *Annual Review of Public Health*, 15 (1), 487-509. <https://doi.org/10.1146/annurev.publhealth.15.1.487>
- Aguilar, L. (2008). Percepciones y actitudes de la población costarricense hacia la inmigración nicaragüense y la emigración de costarricenses al exterior. *Pulso Nacional*, 57, 2-27. <https://repositorio.una.ac.cr/server/api/core/bitstreams/d7b6e42f-4d13-45a6-a41e-a2a427ffa47a/content>
- Amnistía Internacional. (2010). *Víctimas invisibles. Migrantes en movimiento en México*. Editorial Amnistía Internacional.
- Angrosino, M. V. (2007). *Etnografía y Observación Participante*. Morata, S.L.
- Anguiano, M. E., y Trejo, A. (2007). Políticas de seguridad fronteriza y nuevas rutas de movilidad de migrantes mexicanos y guatemaltecos. *Limina R. Estudios Sociales y Humanísticos*, V (2), 47-65. <http://dx.doi.org/10.29043/liminar.v5i2.250>
- Arango, J. (2000). Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración. *Revista Internacional de Las Ciencias Sociales*, 165, 33-47. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000123859_spa
- Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra. *Migración y Desarrollo*, 1, 4-30. <http://dx.doi.org/10.35533/myd.0101.ja>
- Astorga, A. (2017). La región del Triángulo Norte Centroamericano y el círculo vicioso: violencia, pobreza y migración. *Revista Conjeturas Sociológicas*, 5 (12), 10-32. <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/conjsociologicas/article/view/401>
- Badillo, R., y Bravo, A. (2020). Crimen transnacional organizado y migración: El Clan del Golfo y grupos delictivos en América Latina y África. *Internacia: Revista de Relaciones Internacionales*, 1(c), 1-32. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/internacia/article/view/21834>
- Bobes, V. C. (2017). ONG de migración como actores de un campo de acción solidaria. *Migración y Desarrollo*, 15(28), 125-146. <https://doi.org/10.35533/myd.1528.vcb>
- Bolibar, M., Marti, J., y Lozares, C. (2013). Aplicaciones de los métodos mixtos al análisis de las redes personales de la población inmigrada. *Empiria*, 26, 89-115. <https://doi.org/10.5944/empiria.26.7154>
- Bonnewitz, P. (2002). *La sociologie de P. Bourdieu*. Presses Universitaires de France.
- Bourdieu, P. (1977). *Outline of a theory of practice* (Vol. 16). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1590/S0103-20702013000100001>
- Bourdieu, P. (1979). *La distinción*. Grupo Santillana. <https://doi.org/10.1080/10510970802467387>
- Bourdieu, P. (1986). The Forms Capital. En J.G. Richardson (Ed.), *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education* (pp. 241-258). Greenwood. <https://doi.org/10.1002/9780470755679.ch15>
- Bourdieu, P. (1990). Sociología y cultura. En *Revue Française de Sociologie* (Vol. 22, núm. 4), (pp. 642-647). Editorial Grijalbo. <https://doi.org/10.2307/3320819>
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Siglo XXI.
- Bourdieu, P., y Wacquant, L. (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*. Editorial Grijalbo.
- Budier, W. (2018). Migración intrarregional y sus incidencias en las dinámicas laborales centroamericanas, caso Nicaragua-Costa Rica. *Revista de El Colegio de Morelos*, 1, 3-4.
- Camacho, J. (2013). Los Derechos de Los Trabajadores Migrantes* Rights of Migrant Workers Les Droits Des Travailleurs Migrants. *Revista Latinoamericana de Derecho Social*, 17, 197-258. DOI: 10.1016/S1870-4670(13)71979-1
- Canales, A. I., y Rojas, M. L. (2018). *Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica*. Serie Población y Desarrollo. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/13f97e48-13e2-46d9-b8af-ce1feb8939c9/content>
- Casillas, R. (2008). Las Rutas de los Centroamericanos por México, un ejercicio de caracterización, actores principales y complejidades. *Migración y Desarrollo*, 157-174. <http://dx.doi.org/10.35533/myd.0610.rcr>
- Casillas, R. (2011). Los migrantes indocumentados: su vulnerabilidad y la nuestra. En N. Armijo (Ed.), *Migración y seguridad: el nuevo desafío en México*

- (pp. 145-164). Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, A.C.
- Castels, S. (2003). La política internacional de la migración forzada. *Migración y Desarrollo*, 1, 1-28. <http://dx.doi.org/10.35533/myd.0101.sc>
- Centro de Estudios Migratorios. (29 de junio de 2022). *Mapa de estadísticas migratorias*. Unidad de Política Migratoria. http://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Direccion_de_Estadistica
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2021). *CEPLASTAT Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas*. <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=1&lang=es>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH]. (2018). *Informe Anual de Actividades 2017*. 1-16. <https://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=30055>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos México. (2019). *Reporte general (Quejas)*. 1-483.
- Cotán, A. (2016). El sentido de la investigación cualitativa. *Escuela Abierta*, 19, 33-48. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5815704>
- Covarrubias, H., y Wise, R. (2011). Una perspectiva del sur sobre capital global, migración forzada y desarrollo alternativo. *Migración y Desarrollo*, 9 (16), 3-42. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992011000100001
- Figuroa, E., Ramírez, O., González, J. M., Pérez, F., y Espinosa, L. E. (2012). Análisis del desempleo, la migración y pobreza en México. *Revista Mexicana de Agronegocios*, 30, 835-847. <https://www.redalyc.org/pdf/141/14123097006.pdf>
- Frelick, B. (1991). Running the gauntlet: The central American journey in México. *Internacional Journal of Refugee Law*, 3 (2), 208-242. <http://dx.doi.org/10.1093/ijrl/3.2.208>
- Fuentes-Reyes, G., y Ortiz-Ramírez, L. (2012). El migrante centroamericano de paso por México, una revisión a su condición social desde la perspectiva de los derechos humanos. *Convergencia*, 58, 157-182. https://scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352012000100007
- Galindo, A. M. C., y Guevara, A. L. (2011). Migrantes en su paso por México: nuevas problemáticas, rutinas, estrategias y redes. *3er Coloquio de Migración Internacional, Las Migraciones Regionales y Extraregionales en, hacia y desde Latinoamérica y El Caribe, Entre El Mito y La Realidad*, 1-18. https://www.humanindex.unam.mx/humanindex/consultas/detalle_ponencias.php?id=32908&rfc=Q0FHWDQ3MDkxOA==&idi=1
- García, A. (1995). La regla en la teoría de la práctica de Pierre Bourdieu. *Revista Acciones e Investigaciones Sociales*, 3, 245-267. https://doi.org/10.26754/ojs_ais/ais.199533640
- Gómez-Johnson, C. (2015). De la migración económica a la migración forzada por el incremento de la violencia en El Salvador y México. *Estudios Políticos (Medellín)*, 47, 199-220. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n47a12>
- González, A., y Aikin, O. (2015). Migración de tránsito por la ruta del occidente de México: actores, riesgos y perfiles de vulnerabilidad. *Migración y Desarrollo*, 24, 81-115. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992015000100003
- Gonzalez, L. (2012). *Investigación cualitativa en psicología: rumbos y desafíos*. Paraninfo
- Guber, R. (2015). *La etnografía. Método, campo, reflexividad*. Siglo XXI Editores.
- Hernández, G. (2012). Cuatro Aportes Desde La Antropología Para Comprender La Emigración. *Universitas Humanística*, 74 (74), 35-57. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48072012000200003
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, C. (2014) *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw Hill.
- Herrera-Lasso, L. (2012). *Seguridad regional y delincuencia organizada: América del Norte, Centroamérica y Caribe*. Grupo Coppan.
- Holliday, A. (2007). *Doing and writing qualitative research*. SAGE. <https://doi.org/10.4135/9781446287958>
- Huerta, A. V. (2015). Caravana de Madres Centroamericanas, un ejemplo de las nuevas luchas migrantes. En A. Estévez y D. Vázquez (Eds.), *Derechos humanos y transformación política en contextos de violencia* (pp. 315-352). Centro de Investigaciones sobre América del Norte.
- Izcara-Palacios, S. (2014). Violencia contra inmigrantes en Tamaulipas. *Revista Europea de Estudios*

- Latinoamericanos y del Caribe*, 93 (93), 3-24. DOI: 10.18352/erlacs.8361
- López, R. V. (2013). Desarrollo, migración y seguridad: El caso de la migración hondureña hacia Estados Unidos. *Migración y Desarrollo*, 11 (21), 65-105. <https://estudiosdeldesarrollo.mx/migracionydesarrollo/wp-content/uploads/2018/11/21-3.pdf>
- Martínez, H., y Ávila, E. (2010) *Metodología de la investigación*. Cengage Learning.
- Martínez, G., Cobo, S. D., y Narváez, J. C. (2015). Trazando rutas de la migración de tránsito irregular o no documentada por México. *Perfiles Latinoamericanos*, 23 (45), 127-155. <http://dx.doi.org/10.18504/pl2345-127-2015>
- Messey, D., Durand, J., y Riosmena, F. (2006). Capital social, política social y migración desde comunidades tradicionales y nuevas comunidades de origen en México. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 116, 97-121. <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.116.97>
- Mora R. A., y Guzmán, M. (2018). Aspectos de la migración nicaragüense en Costa Rica. Inter-American Development Bank.
- Moreira, S. (2015). Migración de Tránsito en México: Violencia, Activismo, y Cambio Estructural. *An International E-Journal for Critical Geographies*, 14 (2), 522-538. <https://acme-journal.org/index.php/acme/article/view/1181/989>
- Núñez, G. (1999) *Sexo entre varones. Poder y resistencia en el campo sexual*. El Colegio de Sonora y PUEG-UNAM.
- O'Flaherty, M. (2007). *The Human Rights Fields Operation. Law Theory and Practice*. ASHGATE.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Recuperado de: <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Organización de las Naciones Unidas[ONU]. (2016). International migration report 2015. *Population Division*, 1-36. <https://doi.org/ST/ESA/SER.A/384>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2019). *Cuba. Eventos de 2018*. Informe Mundial 2019: Cuba. <https://www.hrw.org/es/world-report/2019/country-chapters/326036>
- Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2013). *Perfil Migratorio de Nicaragua 2012*. https://publications.iom.int/system/files/pdf/perfil_migratorio_de_nicaragua.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2015). *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2015: los migrantes y la ciudades - nuevas colaboraciones para gestionar la movilidad*. <https://publications.iom.int/es/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2015-los-migrantes-y-las-ciudades-nuevas>
- Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2018). *Informe sobre las migraciones*. Organización Internacional para las Migraciones. https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones [OIM] (2024) *Estadísticas migratorias para México. Boletín Anual 2023*. OIM-ONU Migración. <https://mexico.iom.int/sites/g/files/tmzbd11686/files/documents/2024-03/estadisticas-migratorias-2023.pdf>
- Pan American Development Foundation. (2019). *La ruta migratoria. Centroamérica y norte américa*. PADF.
- París, M. D., Ley, M., y Peña, J. (2016). *Migrantes en México. Vulnerabilidad y Riesgos*. Organización Internacional para las Migraciones; El Colegio de la Frontera Norte. <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.1701.8000>
- París, M. D. (2018). *Violencias y migraciones centroamericanas en México*. El Colegio de la Frontera Norte.
- Puerta, R. (2019). Entendiendo y explicando la migración hondureña a Estados Unidos. En R. Romero (Ed.), *Antología del pensamiento hondureño contemporáneo* (pp. 309-352). CLACSO.
- Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes [Redodem]. (2018). *El Estado indolente: recuento de la violencia en las rutas migratorias y perfiles de movilidad en México*. REDODEM.
- Rodríguez, G., Flores, J., y García, E. (1996). *Tradición y enfoques en la investigación cualitativa*. Aljibe.
- Rosaldo, R. (2000). *Cultura y verdad. La reconstrucción del análisis social*. Abya-Yala.
- Sandoval, R. P. (2011). El *habitus* y los campos transnacionales en el proceso del transnacionalismo migrante. *Habitus and Transnational Fields in the Process of Migrant Transnationalism. Migraciones Internacionales* (6) 159-192. <https://doi.org/10.18352/erlacs.8361>

- org/10.17428/rmi.v6i21.755
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Planeta.
- Torre, C., E. (2021). Mujeres migrantes en tránsito por México. La perspectiva cuantitativa y de género. *Revista de Estudios de Género, La Ventana*, 54, 209-239. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362021000200209
- Torre, C., E., y Mariscal, D. M. (2020). Batallando con fronteras: estrategias migratorias en tránsito de participantes en caravanas de migrantes. *Estudios Fronterizos*, 21, 1-21. <https://doi.org/10.21670/ref.2005047>
- Torres-Rivas, E. (1997). Centroamérica. Revoluciones sin cambio revolucionario. *Nueva Sociedad*, 150, 84-89. https://static.nuso.org/media/articles/downloads/2612_1.pdf
- Unidad de Política Migratoria, y Consejo Nacional de Población. (2016). *Prontuario sobre movilidad y migración internacional. Dimensiones del fenómeno en México*. Centro de Estudios Migratorios/Unidad de Política Migratoria/ Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos/Secretaría de Gobernación
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Síntesis.
- Vásquez, J. (2010). *Habitus, migración y remesas: un enfoque sociológico aplicado a una región del estado de Tlaxcala*. Coltlax.
- Vedia, S., y M. (2010). Migraciones: su presencia en Sonora. En S. Y M., Vedia, *Acercamientos a la cuestión migratoria. El conglomerado migratorio* (pp. 93-122). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Verduzco, G. (2000). La migración mexicana a Estados Unidos: estructuración de una selectividad histórica. En R. Tuirán (Ed.), *México-Estados Unidos: Continuidad y Cambios*, (p. 182). El Colegio de México.
- Walther, M. (2014). *Repatriation to France and Germany. A comparative study based on Bourdieus Theroy of Practice*. Springer Gabler, MIR.
- Willers, S. (2016). Migración y violencia: las experiencias de mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México. *Sociológica* (México), 31 (89). 163- 195. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732016000300163

NOTAS DE AUTOR

^a Licenciada en Psicología, Maestra y Doctora en Ciencias Sociales. Profesora y encargada del área de Psicopedagogía de la Universidad Kino y docente determinado de la Universidad Estatal de Sonora en Hermosillo, Sonora, México. Sus líneas de investigación son: problemas psicosociales, transnacionalismo y migración. Correo electrónico: fernanda.rascon@ues.mx ORCID: 0000-0002-7201-5354.

Últimas publicaciones

- Rascón-Arriaga, F., Torres-Soto, N., y Vega-Deloya, H. (2022) Validación de la escala de vulnerabilidad de migrantes con una población al noreste de México. *Revista de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México*, 11 (22), 137-164. <https://doi.org/10.36677/rpsicologia.v11i22.17731>
- Torres-Soto, N., Martínez, B., Rascón-Arriaga, F., Medina, J. y Reyna, L. A. (2022) Diseño y validación de la escala de conciencia ambiental (ECA) en niños de primaria del noroeste de México. *Arété, Revista Digital del Doctorado en Educación de la Universidad Central de Venezuela*, 8 (16). https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2443-45662022000200139
- Medina-Fernández, J., Ruíz-Lara, A., Rascón-Arriaga, F., Méndez-Domínguez, M. I., Canté-Hernández, D., y Torres-Soto, N. (2022) Efecto del malestar emocional sobre el empoderamiento de la enfermedad en mujeres que viven con diabetes. *Revista de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México*, 11 (27), 230-248. <https://doi.org/10.36677/rpsicologia.v11i27.19874>.

^b Licenciada en Psicología Social Comunitaria, Maestra en Innovación Educativa, Doctora en Ciencias Sociales y Doctorante en Salud Pública por la Universidad Con-

temporánea de las Américas (Unicla). Profesora investigadora en el Departamento de Ciencias Médicas de la División de Ciencias de la Salud (DCS) de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (UAEQRoo), en Chetumal, Quintana Roo, México. Sus líneas de investigación son: educación ambiental, sociedad y medio ambiente. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII), Nivel 1. Correo electrónico: nissa.torres@uqroo.edu.mx
ORCID: 0000-0003-3646-6649.

Últimas publicaciones

Medina-Fernández, J.A., Orozco-González, C., Torres-Soto, N.Y., Yam-Sosa, A., Medina-Fernández, I. (2024) Effect of Self-transcendence, Self-Distancing, and Family Functionality of Self-care Agency in Older Adults. *Investigación y educación en enfermería*, 2 (42). <https://doi.org/10.17533/udea.iee.v42n2e08>

Corral-Frías, N., Torres-Soto, N. y Corral-Verdugo, V. (2022) The relationship between self-care, positive family environment, and human wellbeing. *Wellbeing, Space and Society*, 3, 1-9. <https://doi.org/10.1016/j.wss.2022.100076>

Torres-Soto, N. Y. (2022) Efecto del soporte organizacional percibido y el compromiso organizacional en el conflicto balance vida-trabajo en la industria manufacturera de exportación en Hermosillo, Sonora. *Revista de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México*, 11 (23), 115-144. <https://doi.org/10.36677/rpsicologia.v11i23.18053>.

° Licenciado en Enfermería y Maestro en Enfermería. Doctorante en Salud Pública y Profesor Investigador en la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (UAEQRoo), en Chetumal, Quintana Roo, México. Sus líneas de investigación son: adulto mayor, enfermedades y autocuidado. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras, Nivel 1, Conahcyt. Correo electrónico: josue.medina@uqroo.edu.mx ORCID: 0000-0003-0588-9382.

Últimas publicaciones

Dzul-Sánchez, D., Medina-Fernández, J. A., Casco-Gallardo, K. I., Pérez-Briones, N. G., Guerrero-Solano, J. A., y Ruiz-Lara, A. (2024) Conocimiento sobre diabetes en estudiantes de enfermería: un modelo estructural predictor de la agencia de autocuidado. *South Florida Journal of Development*, 5 (11). 10.46932/sfjdv5n11-010.

Suarez-Lara, G.A., Martínez-Ramírez, B., Torres-Soto, N.Y., Medina-Fernández, J.A., Peña-Torres, E.F., Ek-Góngora, C.A., Casco-Gallardo, K.I., y Badillo-Perry, S.D. (2024). Análisis factorial confirmatorio en una escala sobre seguridad del paciente con estudiantes de Ciencias de la Salud. *South Florida Journal of Development*, 5 (9). 10.46932/sfjdv5n9-021

Medina-Fernández, J.A., Orozco-González, C., Torres-Soto, N.Y., Yam-Sosa, A., Medina-Fernández, I. (2024) Effect of Self-transcendence, Self-Distancing, and Family Functionality of Self-care Agency in Older Adults. *Investigación y educación en enfermería*, 2 (42). <https://doi.org/10.17533/udea.iee.v42n2e08>